

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TORRES & TORRES AGENTES DE ADUANA (TTADAD) C.A.

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013

Nuestro objetivo del 2013 de incrementar las ventas se logro a proporcionalmente creciendo en un 11.45% las ventas. Al finalizar el periodo la rentabilidad del 2013 creció solo en un 0.78% con relación al 2012.

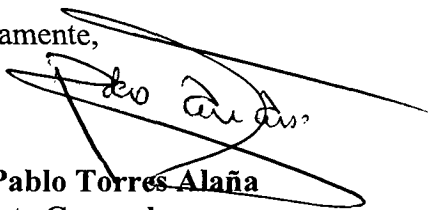
Las Auditorias Externas y de Seguimiento a nuestro Sistema de Gestión de Calidad, realizadas en el 2013 fueron exitosas y logramos mantenernos con el Certificado ISO 9001-2008.

A finales del 2013 el estado público un registro oficial poniendo restricciones a algunos productos importados lo que ocasionara una baja en nuestros trámites para el 2014 y por ende nuestros ingresos.

En el 2013 nuestros estados financieros cumplen con la normativa contable NIIF Completas y nuestros estados financieros se realizan en base a la misma.

Esta Administración en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 208 de la Ley de Compañías, se permite proponer a ustedes, señores accionistas asistentes a esta Junta General, que las utilidades del ejercicio 2.013 sean distribuidas a los accionistas.

Atentamente,



Ing. Pablo Torres Alaña
Gerente General